

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIODICO DE INSTRUCCION PUBLICA FUNDADO EN 1866

OFICINAS: CALLE DE QUEVEDO, NUM. 7.—MADRID
 DIRECCION POSTAL: APARTADO NUM. 131
 DIRECCION TELEGRAFICA: MAGISTROL

TARIFA DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN

Una página	125 pesetas.	Los anuncios de menos de un cuarto de página, a 1,25 pesetas línea de cuarenta letras o fracción. ==
Media id.	65 —	
Cuarto id.	35 —	

A los suscriptores, en los anuncios particulares de interés general, permutas, vacantes, etc., **1,00** peseta la línea.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

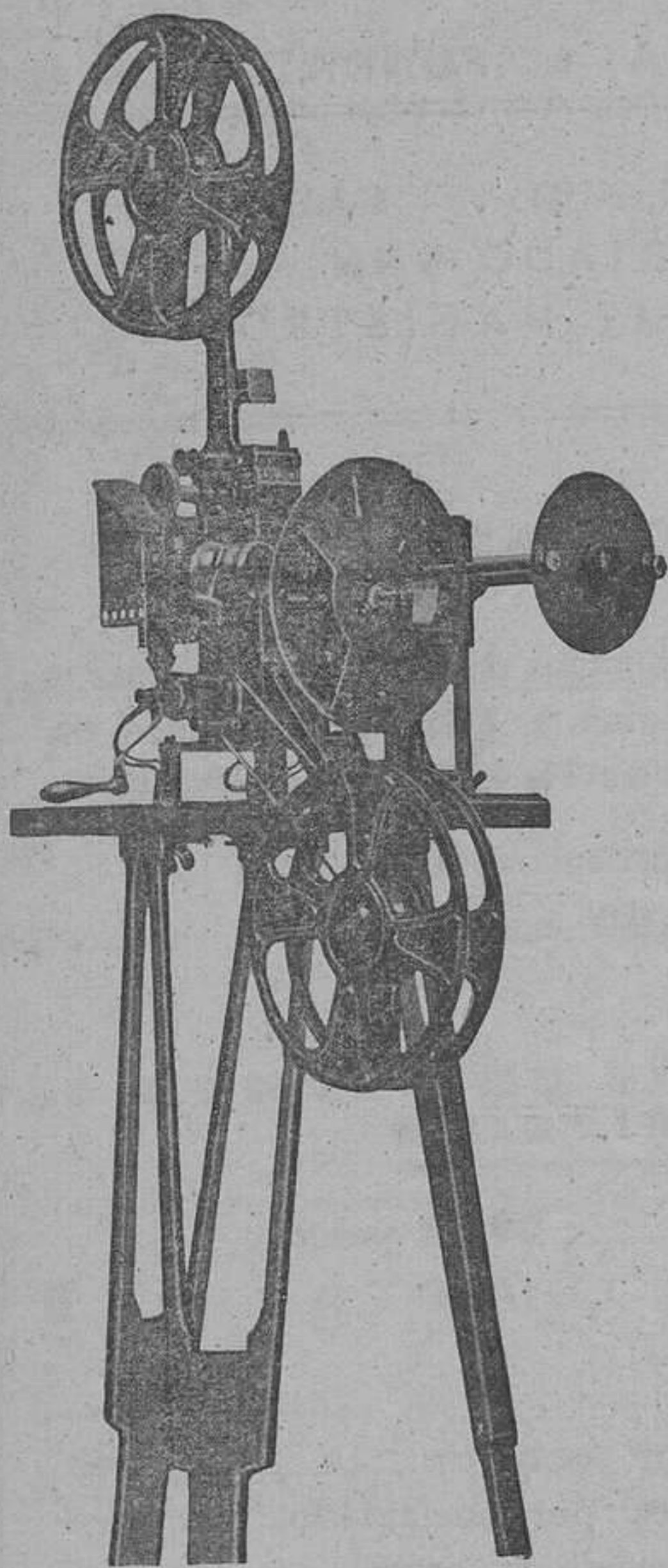
Un año, con regalo de libros	20,00 pesetas.
Semestre, sin regalo de libros.	10,00 —

No se admiten suscripciones por menos de un semestre. La suscripción comenzará siempre en 1.º de mes. El pago es por adelantado, por giro postal o telegráfico, sellos de Correos (certificando la carta), o por medio de nuestros corresponsales. Toda petición de traslado de residencia, vendrá acompañada de una dirección y de **0,30** pesetas en sellos.

SUMARIO.—De actualidad: Las vacaciones caniculares. Oposiciones restringidas. Nuevas Escuelas en Elda. Homenaje a un Maestro. El patrono de los ingenieros geógrafos. Voto de gracias. Suspensión, no retirada. Fiestas del Arbol. Asociación Española para la Difusión de las Ciencias del Hogar. Curso especial para Maestros de Sordomudos y Ciegos.—Ecos del Magisterio.—Asociación de Maestros.—Sección oficial: Índice de la «Gaceta». Disposiciones varias de interés general y Escuelas vacantes.—Resumen de Escuelas vacantes.—Crónica general y Correspondencia.—La Escuela en Acción: Desarrollo completo de los grados de iniciación, primero, segundo y tercero

Material de enseñanza GAUMONT

CON ALUMBRADO DE BOMBILLA



Permitiendo la protección de películas cinematográficas de perforación universal.

Recomendado para proyectar en Escuelas, Institutos, etc., con una pequeña bombilla eléctrica y pudiendo proyectar vistas fijas de $8\frac{1}{2} \times 10$, con la mayor facilidad y con un insignificante consumo de corriente. Dispositivo especial para la proyección de vistas fijas de $8\frac{1}{2} \times 10$, con dispositivos para la proyección de insectos y una cubeta estancada trasparente para contener bacilos en suspensión dentro del agua.

SECCION ESPECIAL DE ALQUILER DE PELÍCULAS
SOLICITE CATÁLOGO Y CONDICIONES DE VENTA

INCOMPARABLE COLECCION
DE PELICULAS DE ENSEÑANZA

- L. Gaumont,** Paseo de Gracia, 66 y 80, Barcelona.
L. Gaumont, Arenal, 27, Madrid.
L. Gaumont, Correo, 8, Bilbao.
L. Gaumont, Gran Vía del Marqués del Turia, 27, Valencia.
L. Gaumont, Julio César, 3 y 5, Sevilla.
L. Gaumont, San Francisco, 18, Oviedo.
L. Gaumont, Barroso, 2, Málaga.
L. Gaumont, Licenciado Cascales, 9, Murcia.
José Miguel Montero, Plaza de María Pita, 15, bajo, Coruña.

● DE ACTUALIDAD ●

Las vacaciones caniculares.— La Asamblea Pedagógica ha incluido, en las conclusiones que han de favorecer la asistencia escolar, que se haga un arreglo de las vacaciones escolares, o, de otro modo, que se resuelva sobre el horario y almanaque escolar.

El Sr. Callejo ha tomado en cuenta esta indicación, y ha manifestado en la Asamblea Nacional, contestando al Sr. Ascarza, que sobre este asunto el Ministerio tiene hechos ya estudios y están pendientes de resolución a reserva de ciertas consultas con elementos técnicos provinciales.

Nos congratulamos de estas declaraciones del Sr. Callejo, y seguramente que el Magisterio las recibirá con satisfacción.

Nosotros nos permitimos estimular la actividad de los organismos oficiales para que se dé a este asunto del almanaque escolar una solución amplia y rápida.

Pedimos cierta urgencia, porque con la llegada de los primeros calores se anuncia la proximidad de las vacaciones, y recordamos que en Madrid, por ejemplo, y en muchos pueblos de España, hay período, a fines del veraneo, que es casi nulo para los efectos escolares; ese período es la primera quincena del mes de septiembre.

Creemos que en muchas Escuelas de España sería beneficioso para la enseñanza prolongar las vacaciones caniculares hasta el día 15 de septiembre, ganando esos quince días en las vacaciones sueltas y perturbadoras que existen dentro del curso.

Adviertan bien las autoridades que no pedimos, ni proponemos, ni queremos, reducción del número de días que ha de durar el curso y la enseñanza; pedimos que esos días que en Madrid y en muchas localidades de España apenas hay asistencia y apenas pueden los niños y el Maestro resistir el calor que hace y se siente en las Escuelas, sean sustituidos por otros en que la asistencia sea regular y provechosa.

Hay promesa de un almanaque escolar razonado, acomodado a las necesidades, a las particularidades de los pueblos, a las ocupaciones de los niños, y creemos que una de las variaciones ha de recaer sobre las vacaciones caniculares. Por eso, y porque se acercan éstas, y porque en ellas pueden hacerse cambios beneficiosos, rogamos una resolución rápida.

Oposiciones restringidas.— Opositores aprobados y comprendidos en las plazas de 7.000 pesetas:

Núm. 1, D. Mariano García Martínez, 355 puntos; 2, D. Damián González Martín, 346; 3, D. Jesús Carrascosa González, 341; 4, don Félix de Mora Granados, 336; 5, D. Demetrio Bayle González, 315.

Núm. 6, D. José María Rodríguez Muñoz, 311; 7, D. José María Ríos Moreiro, 307; 8, D. Juan José Barrilero Deleyto, 296; 9, D. Antonio Iniesta Martínez, 279; 10, don Alfonso Vicente Martínez, 278; 11, D. Tomás Luces García, 277.



Nuevas Escuelas en Elda.— Según leemos en la prensa alicantina, el Ayuntamiento de Elda, uno de los mejor administrados en aquella provincia, va a concertar un préstamo de 350.000 pesetas con el Instituto Nacional de Previsión, al objeto de construir un magnífico edificio donde puedan instalarse doce Escuelas.



Homenaje a un Maestro.— En la calle continuación de Hernán Cortés, de Valencia, titulada del Maestro Gozalvo, se ha celebrado una hermosa fiesta, iniciada por los antiguos alumnos de tan distinguido Maestro.

Con asistencia de los timbales y clarines de la ciudad, la Banda Municipal y una nutrida Comisión de ex discípulos del homenajeado, el teniente de alcalde Sr. López Guardiola, en representación del alcalde, fué el encargado de descubrir una hermosa lápida que la rotula con el nombre del Maestro Gozalvo.

El Maestro y diputado provincial D. Ricardo Vecina, hizo uso de la palabra, por expreso encargo del alcalde, y estimando este honor, por ser un profesional de la enseñanza, ya que la lápida descubierta enaltecerá el nombre de uno de los Maestros valencianos que más hizo por la prosperidad de Valencia.

Habló después el teniente coronel D. Miguel Angel Calvo, y terminó el acto a los acordes del Himno de la región.



El patrono de los ingenieros geógrafos.— A petición de 121 miembros del

Cuerpo, ha sido designado oficialmente Patrono del Cuerpo de Ingenieros geógrafos, San Isidoro, arzobispo de Sevilla, una de las figuras más culminantes de la España visigoda, y uno de los pedagogos españoles más notables, que ejerció grandísima influencia en la enseñanza europea durante la Edad Media.



Voto de gracias.—El Sr. Inspector Jefe de la provincia de Guipúzcoa ha girado visita ordinaria a la Escuela que dirige la Maestra propietaria de Gaztelu, doña María Sein Aguinaga, habiéndole concedido un voto de gracias por el brillante estado de la enseñanza. Sea enhorabuena.



Suspensión, no retirada.—Según nos comunica nuestro distinguido compañero D. Rufino Carpena, para que lo hagamos llegar a conocimiento de todos los Maestros españoles, *Razón y Justicia*, que tan generosamente ha cumplido en la segunda etapa de su vida el propósito esencial de su campaña, suspende su publicación hasta el otoño, pero esto no quiere decir que deje de publicarse.

Cuanto ha hecho, gestionado y pedido de mejoras al Gobierno, éste lo tiene en estudio, juntamente con las peticiones y conclusiones de varias Asambleas de Maestros.



Fiestas del Arbol.—*Santiago de la Espada* (Jaén).—A la hora prefijada y dirigidos por sus celosos y competentes Profesores, doña Emilia Mora Cuéllar, doña Florencia R. Cobo, D. Antonio Díaz de Gúzmán y D. Manuel García Soriano, pusieron en marcha en dirección al templo, enarbolando los niños banderitas, y las niñas artísticos lazos con los colores nacionales, y después de oída la Santa Misa, se dirigieron al lugar de la plantación. Verificada ésta, se entonaron himnos de amor al árbol.

Después se trasladaron a la Plaza de la Constitución, donde se recitaron bonitas y patrióticas poesías en medio de grandes aplausos.

Justo es consignar el buen acierto que en la elección de los cantos y poesías tuvieron los referidos Profesores.

—*Lois* (León).—Provistos los niños de banderitas y plantones, formados en dos filas, a cuya cabeza iba la enseña nacional, entonan-

do el «Himno a la Patria», y acompañados de todo el pueblo, se dirigieron al lugar destinado para la plantación.

Efectuada ésta, se entonó el «Himno al Arbol», y la cívica procesión dió vuelta a la Escuela, engalanada al efecto.

El Maestro D. José Juan Nieto Senosiain leyó unas cuartillas referentes a «El Arbol en la Historia», y varios niños recitaron discursos y poesías.



Asociación Española para la Difusión de las Ciencias del Hogar.—

El jueves, 31 del pasado, a las siete de la tarde, tuvo lugar en la Escuela Superior del Magisterio (Montalbán, 20), la sesión inaugural de dicha Asociación (a la que estaban invitadas las autoridades), con arreglo al siguiente programa:

1.º El Presidente, Sr. Vizconde de San Antonio, dió a conocer los fines de la Asociación.

2.º El ilustrísimo Sr. D. Juan Zaragüeta, Profesor de la Escuela, dió una conferencia sobre el tema «Función social de la familia».

3.º La señorita Dolores Nogués, Profesora de la Normal de Avila, disertó sobre el tema «Las enseñanzas del hogar en Bélgica».

Estaban invitadas, muy especialmente, a este acto todas las Maestras, no habiéndose hecho la invitación individualmente, por ser imposible averiguar direcciones, a causa de la premura del tiempo.



Curso especial para Maestros de sordomudos y ciegos.—Conforme estaba anunciado en la *Gaceta* del 29 de marzo, se celebró el día 1.º de junio el sorteo de los temas para el ejercicio escrito de los aspirantes a ingreso en el referido Curso para Maestros de sordomudos y ciegos.

Constituído el Tribunal, procedióse al sorteo; una de las señoritas aspirantes sacó los temas número 23, para la primera parte, y 1, para la segunda parte-cuestionario.

El número 23 dice: Trabajo y fatiga, descanso y sueño; el número 1 de la segunda sección dice: Objetos y fenómenos. Concepto de la Física. Leyes físicas y su representación. Concepto de la fuerza. Fuerzas físicas y naturales.

Dentro de unos días se publicará la lista de los aspirantes que presentaron su solicitud y expediente completo.

ECOS DEL MAGISTERIO

Sesión pedagógica popular en Pego.—*El Sr. Artiga, condecorado.*—Fué un buen día en el que la benéfica Institución de la Cruz Roja Española concedió al señor Artiga su medalla de oro de primera clase, apreciando los méritos y servicios relevantes de este viajero de la cultura, de este enfermero mágico, que inyecta por doquier a Maestros, niños, autoridades y pueblos, las dosis necesarias de amor, optimismo, perseverancia, perfección y otras esencias que, brotando abundantes de su alma grande, y pasando por el crisol de su corazón bueno, van levantando, fortaleciendo y sanando los espíritus, enfermos de decaimiento...

Y fué otro día, a este le llamaremos grande, cuando la Asociación del partido de Pego, por acuerdo de su Directiva, celebró un hermoso acto pro-cultura, y allí, en presencia de todo un pueblo, que llenaba espacioso teatro; de todas las autoridades, que con su cooperación abrigaron el acto; de todos los Maestros, que, dando alto ejemplo de disciplina societaria y conciencia clara del deber, asistieron sin faltar uno solo, y de algunos centenares de pequeñuelos que, con sus adornos, sus cantos y su alegre bullicio, daban un fuerte sabor a la fiesta. ¡Qué hermoso ambiente! Allí, repito, nuestro padre Calatayud, quiero llamar así a nuestro Presidente, en nombre del Magisterio alicantino, impuso al Sr. Artiga la medalla a que se hizo acreedor. El momento fué de emoción intensa, estallando al fin en delirante ovación. Era el cariño de sus Maestros y el de un pueblo que ya le conocía, Sr. Artiga, el que escapaba, como flúido eléctrico, por las puntas de los dedos, al batir.

Empezó el acto a las once, cantando los niños un himno a Pego, hecho expresamente. Después, los amigos Ballester, de Ráfol de Almunia; Amparito Navarro, de Parcent; Gonzalo Faus, de Alicante, y últimamente el Sr. Artiga, vertieron en el corazón del auditorio los más delicados perfumes de su jardín espiritual.

Victor Ballester, el fogoso, habló con mucha precisión del «Valor de lo pequeño»; estuvo a envidiable altura en el concepto, dentro de la más absoluta claridad.

Amparito, la poetisa soñadora, la Maestra menudita, pero de alma tan grande que se le escapa por sus bellos ojos azules, des-

arrolló, con singular acierto y fina sensibilidad de mujer y de Maestra, el tema «La mujer como factor social».

Faus, el Maestro de vasta cultura, de gran experiencia, de pensamientos robustos y gallarda expresión, acertó, como siempre, a poner de relieve la importancia de la Asociación como medio adecuado de colaboración y obtención de las reivindicaciones justas.

Y, por último, Artiga, el crucificado, según propia frase, cantó la Educación de la mujer con tanta galanura, con tan delicada fineza, con dulzura tanta, que su oración sonaba en nuestro espíritu a bellísima armonía musical. Y es que Artiga es profundo en el pensamiento, meridional en la imaginación, fácil y poeta en la expresión. Es difícilmente superable, y deja tan nutrida la inteligencia de ideas y el corazón de bellos afectos, que siempre quisiéramos oírle un poco más.

Terminado el acto, las autoridades y Maestros se reunieron en fraternal banquete.

La sesión pedagógica popular ha dejado en la conciencia de los pegolinos trazos tan fuertes que el tiempo no logrará borrar.

GASPAR BOTELLO

Sagra.



Franquicia postal.—Todos sabemos que cada día es mayor el número de documentos y datos que estamos obligados a remitir a las autoridades superiores, cumpliendo preceptos establecidos, y que la correspondencia oficial es, por tanto, más numerosa. Remisión de presupuestos, comunicación participando la apertura de la clase de adultos, rendición de cuentas, Memoria relativa a la clase nocturna, oficio comunicando a la Inspección la asistencia media del curso, etcétera, y otros imprevistos, como consultas en materia de enseñanza, petición de datos, etcétera. Como no existe cantidad destinada a este servicio, hay que tomarla del presupuesto escolar, que ya de sí exiguo, sufre un nuevo quebranto al despojarlo de una cantidad tan necesaria para atender al material.

Hay muchos organismos del Estado, y otros que no lo son, que gozan de la franquicia postal, estando excluido el Magisterio de

esa prerrogativa. ¿Sería mucho pedir se nos autorizase para remitir la *correspondencia oficial* gratuitamente? ¿No pertenecemos también al Estado? De esa forma se evitaría el tener que sacrificar el reducido presupuesto y quedaría igualado el Magisterio, en este aspecto, a otros muchos organismos que disfrutan de tal beneficio. Ponemos este ruego en conocimiento y a la consideración de las dignas autoridades, para que lo atiendan si creen, como nosotros, es de justicia.

R. COLL



Sobre graduadas.—Para defender la peregrina idea de Escuela graduada sin Director, hay quien escribe lo siguiente:

«El Director no suministra, según es notorio, y salvo excepciones, con regularidad el material.»

Contra esta frase, que considero injuriosa, no puedo menos de protestar.

La mala administración del material en las graduadas no es la regla general, como se dice en la frase protestada, sino la excepción. Si en alguna graduada no se administra bien el material, eso será porque el Director no tendrá dignidad, y porque adolecerán de la misma falta los Maestros graduados que se lo consientan.

El régimen de publicidad, que necesariamente impera en las graduadas, es un estímulo más para la buena administración del material. De este estímulo carecen las unitarias y los grupos de unitarias, que eso serían las graduadas sin Director.

Esto no quiere decir que los estimados compañeros de esas Escuelas administren mal el material, pues para administrar bien no necesitan más estímulos que el saber que así debe hacerse.

ANTONIO SANZ NAVAL
Director de graduada

Madrid.



A caza de gangas.—Así se titula un artículo incisivo, como todos los suyos, que nos envía nuestro batallador compañero don Mariano Martín Cofrade, combatiendo la preferencia que se da a los excedentes en la provisión de Escuelas entregándoles el primer turno, con lo cual, dice el articulista—y es mucha verdad—que para ciertas plazas, apetecidas por estar en poblaciones importantes o cerca de ellas, se anteponen con muy pocos años de servicios a otros compañeros de mejor lugar en el Escalafón, de más méritos y servicios, etc., etc.

«En verdad, dice, que no puedo calcular el por qué de tal preferencia... Tal turno lo eliminaría yo por completo. Porque, ¿qué es eso de permitir la deserción de nuestras filas (que eso es la excedencia) para emboscarse, como hacen muchos, y saltar luego sobre las mejores plazas, postergando a quienes llevan treinta y ocho y cuarenta años de servicios, día por día? Ese turno, caso de subsistir, debería ser el último, para lo que sobrara a los demás. Y precisamente ocurre lo contrario; esto es, que los demás somos los que estamos a las «sobras» de los excedentes.»

Ese es el espíritu y la propuesta que hace el Sr. Martín Cofrade, y sospechamos que no es el único, ni mucho menos, que piensa de esa manera.

ASOCIACIONES DE MAESTROS

Confederación Nacional de Maestros

A propuesta de las Delegaciones provinciales de Huelva y Santander, y recogiendo el sentir de las numerosas cartas que de toda España se han recibido, esta Comisión Ejecutiva ha acordado, en principio, rendir público homenaje de gratitud al ilustre pedagogo D. Manuel Siurot, defensor altruista y entusiasta de la causa justa de todos los postergados del Magisterio primario, corazón siempre propicio a toda empresa noble y elevada.

En qué ha de consistir ese homenaje y la forma de llevarlo a feliz término, se determinará en la primera Asamblea de carácter nacional que celebre nuestro organismo societario.

Mientras, pueden ir exponiendo ideas cuantos compañeros lo deseen, muy resumidas, en una o dos cuartillas, que se publicarán, conforme se reciban, en *El Ideal del Magisterio*.—La Comisión Ejecutiva, C. Martínez Page, Angel A. Castilforte, Z. Ladislao Santos.

LECCIONES DE COSAS

EXTRACTOS DE UN
CURSO ESCOLAR; POR
EZEQUIEL SOLANA

EJEMPLAR: 1,25 PESETAS

SECCION OFICIAL

INDICE DE LA «GACETA»

MAYO 31.—Real orden disponiendo que las Cátedras de Agricultura de los Institutos de Lugo, Castellón, Jerez, Pontevedra y Gerona, se agreguen a las de Santander, Lérida y La Laguna, y abriendo un nuevo plazo de dos meses para que puedan solicitarlas los aspirantes que lo deseen.

Otra ídem asciendan en corrida natural de escalas a los sueldos que se indican los señores que se mencionan.

Otra dictando las disposiciones que se indican relativas a la celebración de exámenes finales del Bachillerato universitario.

Otra concediendo un mes de licencia por enfermo a D. Heliodoro Aranzábal y Vaquero, Oficial de Administración de tercera clase de este Ministerio, afecto a la Sección Administrativa de Vizcaya.



3 MAYO.—R. O. 784.—CLAUSURA DE ESCUELA POR FALTA DE LOCAL.—Con motivo del expediente incoado por la Inspección de Primera enseñanza de León sobre supresión de la Escuela de Gallegos de Corueño, la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública ha emitido el siguiente dictamen:

«El Inspector de Primera enseñanza comunica a la Dirección general, que la Escuela de Gallegos de Corueño, Ayuntamiento de Santa Colomba de Corueño (León), se halla cerrada por falta de local desde hace más de un año. Nadie, ni el Ayuntamiento, ni el vecindario pone remedio a tal estado, y sólo la Maestra ha ofrecido un local, pero de tan exiguas dimensiones, que no es posible aceptarlo. Dada, pues, tan anómala y deplorable situación, la Inspección estima que procede acordar la supresión de la mencionada Escuela, lo que cree sería de una gran eficacia. La Dirección de Primera enseñanza se limita a remitir la comunicación de referencia a informe del Consejo de Instrucción pública:

Considerando que es insostenible la situación de abandono e indiferencia en que por parte de las Autoridades se encuentra la enseñanza en el pueblo de Gallegos de Corueño, Ayuntamiento de Santa Colomba de Burueño, y que urge tomar resoluciones acerca de tan deplorable y dañosa situación,

Esta Comisión propone que a la mayor brevedad posible se conmine a dicho Ayuntamiento para que en el término de quince días manifieste las causas por las que no provee de local-escuela y el tiempo en que se compromete para facilitarle, y una vez conocidas sus alegaciones proceder en consecuencia.»

S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con dicho dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.—(*Gaceta* 24 mayo.)



ESCUELAS VACANTES

PLAZAS PARA MAESTRAS

(*Gaceta* número 152 de 31 de mayo de 1928)

Alava: Zambrana, con Ayunt. de 371 h.; unitaria; vacante 5 mayo, por nueva creación. (Part. de Laguardia, a 30 km., y 6 de la est. de Miranda de Ebro; carr. y aut. a Laguardia y Vitoria; méd.)

Araya, de 1.535 h.; Ayunt. de Aspanena; unitaria; vacante 5 mayo, por nueva creación. (Part. de Vitoria, a 26 km.; est. propia; méd.; farm.; telg.; telf.; g. p.)

Barcelona: Rubió, con Ayunt. de 574 h.; mixta; vacante 9 mayo, por jubilación. (Part. de Igualada, a 9 km., y 9 de la est. de Calaf.)

Ciudad Real: Villanueva de la Fuente, con Ayunt. de 3.974 h.; unitaria núm. 2; vacante 19 abril, por nueva creación. (Part. de Infantes, a 30 km., y 60 de la est. de Valdepeñas; carr. de Alcaraz a Almagro; méd.; farm.)

Palencia: Ligüerzana, con Ayunt. de 248 h.; mixta; vacante 12 mayo, por excedencia. (Part. de Cervera, a 4 km., y 4 de la est. de Cervera; carr. a Cervera.)

Población de Soto, de 169 h.; Ayunt. de Nogal de las Huertas; mixta; vacante 12 mayo, por excedencia. (Part. de Carrión; estación de Osorno.)

Sevilla: Paradas, con Ayunt. de 7 690 h.; párvulos; vacante 6 mayo, por defunción. (Part. de Marchena, a 7 km.; est. propia; carretera y Marchena; méd.; farm.; telg.; telf.)

Toledo: Valmojado, con Ayunt. de 1.998 h.; unitaria núm. 2; vacante 5 mayo, por nueva creación. (Part. de Illescas, a 22 km.)

Villafranca de los Caballeros, con Ayunt. de 4.577 h.; unitaria; vacante 5 mayo, por nueva creación. (Part. de Madridejos.)

Urda, con Ayunt. de 5.030 h.; unitaria número 3; vacante 5 mayo, por nueva creación. (Part. de Madrudejos, a 16 km.)

Las Navillas, de 190 h.; Ayunt. de Menasalbas; mixta; vacante 5 mayo, por nueva creación. (Part. de Navahermosa.)

Fuensalida, con Ayunt. de 4.742 h.; unitaria núm. 2, vacante 5 mayo, por nueva creación. (Part. de Torrijos, a 14 km. de la est. de Villamiel; carr. y aut. a Madrid; méd.; farm.; telg.; telf.; g. p.)

Camuñas, con Ayunt. de 2.215 h.; unitaria núm. 2; vacante 5 mayo, por nueva creación. (Part. de Madrudejos, a 6 km., y 17 de la est. de Quen; carr. a Madrudejos; méd.)

PLAZAS PARA MAESTROS

(Gaceta número 151 de 30 de mayo de 1928)

Córdoba: Cardeña, de 1.320 h.; Ayunt. de Montoro; unitaria; vacante 15 abril, por jubilación. (Part. de Montoro; carr. y aut. a Montoro; méd.)

Torres Cabrera, de 177 h.; Ayunt. de Córdoba; mixta; vacante 5 mayo, por nueva creación. (Part. de Córdoba.)

León: Las Bodas, de 197 h.; Ayunt. de Boñar; mixta; vacante 10 abril, por separado. (Part. de La Vecilla, est. de Boñar.)

Lugo: Lugo, con Ayunt. de 12.523 h.; unitaria núm. 2 (barrio de San Roque); vacante 8 marzo, por nueva creación.

Carretera de La Coruña, de 898 h.; Ayunt. de Lugo; unitaria; vacante 8 marzo, por nueva creación.

PLAZAS PARA MAESTROS

(Gaceta número 152 de 31 de mayo de 1928)

Alava: Araya, de 1.535 h.; Ayunt. de Asparrena; unitaria; vacante 5 mayo, por nueva creación. (Part. de Vitoria, a 26 km., est. propia; méd.; farm.; telg.; telf.; g. p.)

Artaza, de 73 h.; Ayunt. de Lacosmonte; mixta; vacante 5 mayo, por nueva creación. (Part. de Vitoria.)

Gújuli, de 72 h.; Ayunt. de Uscabustáiz; mixta; vacante 5 mayo, por nueva creación. (Part. de Amurrio; est. de Izarra; carr. y aut. a Vitoria y Amurrio; méd.)

Inoso, de 59 h.; Ayunt. de Uscabustáiz; mixta; vacante 5 mayo, por nueva creación. (Part. de Amurrio; est. propia.)

Sarria, de 196 h.; Ayunt. de Zuya; mixta; vacante 5 mayo, por nueva creación. (Partido de Amurrio.)

Barcelona: Barcelona, con Ayunt. de 705.901 h.; unitaria núm. 41; vacante 13 agosto, por defunción.

Prat de Llobregat, con Ayunt. de 3.513

h.; unitaria; vacante 23 abril, por defunción. (Part. de San Feliú, a 8 km., est. propia; carr. y aut. a Barcelona; méd.; farm.; telg.; telf.; g. p.)

Canet de Mar, con Ayunt. de 3.658 h.; Sección de graduada; vacante 6 mayo, por jubilación. (Part. de Arenys de Mar, a 3 km., est. propia; carr. a Francia; méd.; farm.; telg.; telf.; g. p.; mercado los domingos.)

Ciudad Real: Valdemanco de Esteban, con Ayunt. de 525 h.; unitaria; vacante 19 abril, por nueva creación. (Part. de Almadén a 16 km., y 33 de la est. de Almadanejos; méd.; farm.)

Villanueva de la Fuente, con Ayunt. de 3.974 h.; unitaria núm. 2; vacante 19 abril, por nueva creación. (Part. de Infantes a 30 km., y 60 de la est. de Valdepeñas; carr. de Alcaráz a Almagro; méd.; farm.)

Sevilla: Espartinas, con Ayunt. de 1.261 h.; unitaria; vacante 5 mayo, por defunción. (Part. de Sanlúcar la Mayor a 6 km., y 6 de la est. de Sanlúcar; carr. y aut. a Sevilla.)

Toledo: Camuñas, con Ayunt. de 2.215 h.; unitaria núm. 2; vacante 5 mayo, por nueva creación. (Part. de Madrudejos a 6 km., y 17 de la est. de Quero; carr. a Madrudejos; méd.; farm.)

Fuensalida, con Ayunt. de 4.742 h.; unitaria núm. 2; vacante 5 mayo, por nueva creación. (Part. de Torrijos a 14 km. de la est. de Villamiel; carr. y aut. a Madrid; méd.; farm.; telg.; telf.; g. p.)

Menasalbas, con Ayunt. de 645 h.; unitaria núm. 2; vacante 5 mayo, por nueva creación. (Part. de Navahermosa a 15 km., y 35 de la est. de Toledo; carr. y aut. a Toledo; méd.; farm.; telg.; g. p.; mercado mensual.)

Urda, con Ayunt. de 5.030 h.; unitaria núm. 3; vacante 5 mayo, por nueva creación. (Part. de Madrudejos a 16 km., est. propia; carr. y aut. a Madrudejos; méd.; farm.; telg.; telf.; g. p.)

Villafranca de los Caballeros, con Ayunt. de 4.577 h.; unitaria; vacante 5 mayo, por nueva creación. (Part. de Madrudejos, a 11 km. de la est. de Alcázar de San Juan; carr. y aut. a Madrudejos; méd.; farm.; telf.)

Valmojado, con Ayunt. de 1.998 h.; unitaria núm. 2; vacante 5 mayo, por nueva creación. (Part. de Illescas a 22 km., y 11 de la est. de Navalcarnero; carr. y aut. a Madrid; méd.; farm.; telg.; g. p.)

Quintanar de la Orden, con Ayunt. de 8.241 h.; unitaria núm. 4; vacante 5 mayo, por nueva creación. (Cab. de part., est. propia; carr. y aut. a Villacañas; méd.; farm.; telg.; telf.; g. p.; mercado los sábados.)

RESUMEN DE ESCUELAS VACANTES

PRIMER ESCALAFON

MAESTRAS

Alava: Ibarra (Aramayona), *Gaceta* 5 mayo.—Vitoria, G. 5.—Araya (Aspárraga), G. 31.

Alicante: Tangel (Alicante), G. 28.

Almería: Huécija (Almería), G. 28.

Ávila: El Tiemblo (D. G.), G. 27.—El Tiemblo (S. G.), G. 27.

Badajoz: Almendralejo, G. 16.—Bodonal de la Sierra, G. 16.—Laboronada, G. 27.—Fuenlabrada de los Montes, G. 16.—Fuente del Maestro, G. 16.—Herrera del Duque, G. 16.—Nogales, G. 27.—Puebla de Alcocer, G. 16.—Puebla de Alcocer, G. 16.—Valencia del Ventoso, G. 16.—Valverde de Llerena, G. 27.

Baleares: Espinagar (Manacor), G. 18.—Nuestra Señora del Pilar (Formentera), *Gaceta* 18.—San Fernando (Formentera), G. 18.

Barcelona: Tiana, G. 26.—Rubió, G. 31.

Burgos: Covarrubias, G. 27.—Grijalba, G. 27.—San Juan del Monte, G. 28.

Cáceres: Talaván, G. 7.

Cádiz: Bornes, G. 5.

Castellón: Morella, G. 28.—Morella, G. 28 Peñíscola, G. 18.—Vall de Alba, G. 18.

Ciudad Real: Moral de Calatrava, G. 16. Moral de Calatrava, G. 16.—Puertollano, G. 16.—Villanueva de la Fuente, G. 31.

Córdoba: Alcaracejos, G. 13.—Córdoba, núm. 20, G. 30.—Córdoba, núm. 21, G. 30. Córdoba, núm. 22, G. 30.—Córdoba, número 23, G. 30.—Córdoba, núm. 24, G. 30. Lucena, G. 28.—Peñarroya-Pueblo Nuevo, G. 13.—Peñarroya-Pueblo Nuevo, G. 13.—La Rambla, G. 28.—San Sebastián de los Ballesteros, G. 13.

Cuenca: El Provencio, G. 20.—Torrejuncillo del Rey, G. 16.—Villalpardo, G. 20.

Gerona: Espolla, G. 28.

Granada: Otura, G. 23.

Guadalajara: Cobeta, G. 28.—Mochales, G. 28.

Guipúzcoa: Urnieta, G. 29.

Jaén: Arbuniel (Cambil), G. 18.—Jaén, G. 18.—Frailes, G. 18.—Sabiote, G. 11.

León: León, G. 25.

Lérida: Torms, G. 16.

Logroño: Ventas Blancas (Lagunilla), G. 18.

Lugo: Cerdeiras Miñotes (Orol), G. 16.—Llevesa (Chantada), G. 16.—Merlán (Chan-

tada), G. 16.—Rabelas (Chantada), G. 18.—Sancobad (Villalba), G. 16.—La Tolda (Lugo), G. 16.

Madrid: Collado Mediano, G. 28.—Madrid, G. 28.—Madrid, G. 18.—Velilla de San Antonio, G. 18.

Málaga: Alhaurin el Grande, G. 25.

Murcia: Javalinuevo (Murcia), G. 18.—Mula, G. 23.

Orense: Costoya (Carballino), G. 28.—Saavedra (Irijo), G. 28.

Oviedo: Casares (Quirós), G. 28.—Margolles (Cangas de Onís), G. 28.—Soto (Aller), G. 28.

Palencia: Villaviudas, G. 18.

Las Palmas: Portales (Arucas), G. 18.—San Bartolomé de Lonzarote (Arucas), G. 18.

Pontevedra: Figueroa (Cerdedo), G. 25.

Santander: Santander, G. 28.—Santander, G. 28.—Sierrapando (Torrelavega), G. 28.

Santa Cruz de Tenerife: Barrio de la Carretera (Matanza de Acentejo), G. 16.

Sevilla: Alcalá de Guadaira, G. 26.—Alcalá de Guadaira, G. 26.—Gilena, G. 3.—Paradas, G. 31.

Soria: Burgo de Osma, G. 24.—Burgo de Osma, G. 24.

Toledo: Illescas, G. 18.—Layos, G. 28.—La Mata, G. 30.—Mesegar, G. 18.—Camuñas, G. 31.—Fuensalida, G. 31.—Urda, *Gaceta* 31.—Villafranca de los Caballeros, *Gaceta* 31.—Valmojado, G. 31.

Valladolid: Roales, G. 28.

Valencia: Riola, G. 28.

Zamora: Pinilla del Toro, G. 16.—Toro, G. 16.—Villalube, G. 16.

Zaragoza: Calatayud, G. 29.—Calatorao, G. 16.

MAESTROS

Alava: Araya (Asparrena), G. 31.

Almería: Cuevas de los Medinas (Almería), G. 1.—Cuevas de los Ubedas (Almería), G. 1.

Ávila: El Tiemblo, G. 27.—El Tiemblo, G. 27.

Badajoz: Almendralejo, G. 16.—Bodonal de la Sierra, G. 16.—Castilblanco, G. 16.—La Coronada, G. 27.—Cheles, G. 27.—Esparragosa de Lares, G. 27.—Fuenlabrada de los Montes, G. 16.—Fuente del Maestro, *Gaceta* 16.—Herrera del Duque, G. 16.—Nogales, G. 27.—Puebla de Alcocer, G. 16.—

Santa Marta, G. 16.—Valverde de Llerena, G. 27.—Villar del Rey, G. 16.

Baleares: Aranjasa (Palma de Mallorca), G. 18.—Can Capas (Palma de Mallorca), G. 18.—Estados Unidos (Palma de Mallorca), G. 18.—La Murtera (Manacor), G. 18.—San Rapiña (Palma de Mallorca), G. 18.—Sou Español (Palma de Mallorca), G. 18.—San Jordi (Palma de Mallorca), G. 18.—San Fernando (Formentera), G. 18.—San Negre (Manacor), G. 18.—Villafranca de Bonany, G. 18.—Vivero (Palma de Mallorca), G. 18.

Barcelona: Begas, G. 16.—La Gleva (Masias de San Hipólito de Voltregá), G. 7.—Canet de Mar, G. 31.—Prat de Llobregat, G. 31.—Barcelona, G. 31.

Burgos: Covarrubias, G. 27.—Espinosa de los Monteros, G. 27.

Cáceres: Arroyomolinos de Montánchez, G. 16.—Casas del Castañal, G. 27.

Castellón: Benicarló, G. 28.—Morella, Gaceta 18.—Segorbe, G. 28.—Vall de Alba, G. 18.

Ciudad Real: Moral de Calatrava, G. 16.—Moral de Calatrava, G. 16.—Puertollano, G. 16.—Valdemanco de Esteban, G. 31.—Villanueva de la Fuente, G. 31.

Córdoba: Cardena (Montoro), G. 30.—Córdoba, núm. 10, G. 30.—Córdoba, número 11, G. 30.—Córdoba, núm. 12, G. 30.—Peñarroya-Pueblo Nuevo, G. 13.—Peñarroya-Pueblo Nuevo, G. 13.

Cuenca: Castillejo del Romeral, G. 20.—Villares del Saz, G. 16.

Gerona: Cassá de la Selva, G. 15.

Granada: Durcal, G. 23.—Tózar (Moclín), G. 23.

Huesca: Almuniente, G. 28.—Sariñena, G. 28.

Jaén: Frailes, G. 18.—Jaén, G. 18.—Sabiote, G. 11.—Santa Elena, G. 11.

Las Palmas: Artenaza, G. 16.—San Bartolomé de Lanzarote (Arucas), G. 18.

León: Grulleros (Vega de Infanzones), Gaceta 15.

Logroño: Bergasa, G. 18.

Lugo: Carretera de La Coruña (Lugo), G. 30.—Lamas núm. 2 (Fonsagrada), G. 16.—Lugo, G. 30.—Mañente (Foz), G. 16.—Merlán (Chantada), G. 16.—San Juan del Campo (Lugo), G. 16.—Santiago de Merlán (Lugo), G. 16.

Málaga: Rincona (Algaidas), G. 28.

Oviedo: San Esteban de Leces (Ribadesella), G. 28.

Palencia: Villarramiel, G. 18.

Pontevedra: Nespereira (Pazos de Borbeu), G. 25.—San Adrián (Vilaboa), G. 25.

Santa Cruz de Tenerife: Barrio de la Carretera (Matanza de Acentejo), G. 16.

Segovia: Segovia, G. 16.

Sevilla: Alcalá de Guadaira, G. 26.—Alcala de Guadaira, G. 26.—Camas, G. 28.—Marchena, G. 24.—Espartinas, G. 31.

Tarragona: Alcanar, G. 10.—Reboleda, G. 7.

Toledo: Illescas, G. 18.—Camuñas, G. 31.—Fuensalida, G. 31.—Menasalbas, G. 31.—Toledo, G. 28.—Urda, G. 31.—Villafranca de los Caballeros, G. 31.—Valmojado, Gaceta 31.—Quintanar de la Orden, G. 31.

Valencia: Catarroja, G. 16.—Catarroja, G. 16.—Catarroja, G. 16.

Zaragoza: Calatorao, G. 16.—Movera (Zaragoza), G. 18.



SEGUNDO ESCALAFON

MAESTRAS

Alava: Peñacerrada, G. 5.—Zambrana, G. 31.

Ameria: Alula de Castro (Almería), G. 28.

Burgos: Cameno, G. 28.—Ogueta (Condado de Treviño), G. 28.—San Martín de las Ollas (Merindad de Valdeporres), G. 26.—Santa Gadea del Cid, G. 16.

Cuenca: Rozalen del Monte, G. 16.

Gerona: Salas de Llerca, G. 18

Guadalajara: La Bodega, G. 28.

Huesca: Argavieso, G. 28.—Fornillos (Apiés), G. 28.—Panillo, G. 28.—Viacamp, G. 28.

León: Cabanillas de la Jurisdicción (Cuadros), G. 16.—Peredilla (La Pola de Gordón), G. 16.—Primont (Páramo del Sil), Gaceta 20.—Rabanal de Fenar (La Robla), Gaceta 16.

Lérida: Castellnou de Montsech (San Esteban de la Sarga), G. 18.—Castelló, La Selva (Navés), G. 12.

Logroño: Navajón, G. 18.—Villar de Torre, G. 18.

Lugo: Carretera de la Coruña (Lugo), Gaceta 30.—Monjuira (Riotorto), G. 30.—Rubias (Lugo), G. 16.—San Vicente, Cubelas (Ribadeo), G. 16.—Santa Cristina (Lugo), G. 16.

Madrid: Serracines (Fresno de Torote), G. 18.

Orense: Lantemil (Entormo), G. 28.—Liñares (Beariz), G. 28.—Onleyo (Rubiana), G. 28.

Oviedo: Paranza (Siero), G. 28.—Sorribas (Grado), G. 28.
Palencia: Quintanas de Hormigueras (Villanueva de Henares), G. 24.—Soto de Cerrato, G. 28.—Población de Soto (Nogal de las Huertas), G. 31.—Ligüerzana, G. 31.
Soria: Las Casas, barrio (Soria), G. 28.
Santander: Roscón Ahedo (Ampuero), G. 18.
Toledo: Las Navillas (Menasalbas), G. 31.
Zamora: Villageriz, G. 16.—Pobladura de Valdeladuey, G. 16.—Villamor Ladre, G. 16.

MAESTROS

Alava: Artaza (Lacosmonte), G. 31.—Gujuli (Uscabustaiz), G. 31.—Inoso (Uscabustariz), G. 31.—Sarria (Zuya), G. 31.
Almería: Almadravilla (Zapicos), G. 1.
Baleares: Puig de L'Ana (Manacor), G. 18
Barcelona: Corró de Munt (Franquesas del Vallés), G. 26.
Burgos: Arcellares (Barroncillos del Toro), G. 27.—Fresno de Losa (Junta San Martín de Losa), G. 27.—Paul de Valdelucio (Valle de Valdulio), G. 27.—Quintanaélez, G. 28. Tobera (Frias), G. 27.—Valdeajos (Sargentos de la Lora), G. 25.—Villanueva de la Puerta), G. 16.
Cáceres: Hernán Pérez, G. 7.
Castellón: Novaliches (Jérica), G. 16.
Ciudad Real: Alameda de Cervera (Alcázar de San Juan), G. 16.—Cuño Casas (Alcázar de San Juan), G. 16.
Córdoba: Torres Cabrera (Córdoba), Gaceta 30.
Cuenca: Las Higuieruelas (Santa Cruz de Moya), G. 16.
Gran Canaria: El Espinillo (Tejeda), G. 18
Huesca: Murrano, G. 28.—Yebra de Basa, G. 28.
Las Palmas: Tostón-Cotillo (Oliva), G. 18
León: Las Bodas (Boñar), G. 30.—Grandoso (Boñar), G. 15.—Quintanilla de Rueda (Cubillas de Rueda), G. 28.
Logroño: Muro de Cameros, G. 18.
Lugo: Corbella (Villalba), G. 16.—Espasande de Abajo (Riotorto), G. 16.—Pradedá (Guntín), G. 16.—Ríoaveso (Villalba), G. 16.—San Cruz (Chantada), G. 16.—Santa María de Bóveda (Lugo), G. 16.—Santa María de Muja (Lugo), G. 16.—Vilelas (Otero de Rey), G. 16.
Murcia: Casas Blancas de Zeneta (Murcia), G. 7.
Orense: Alvite, G. 28.—Fitoiro (Chandreja), G. 28.—Mudelos (Carballino), G. 28. Navea (Trives), G. 28.—Navío (San Amaro),

G. 28.—Penouta (Viana), G. 28.—La Portela (La Rua), G. 28.—Reparade (Muiños), G. 28.

Oviedo: Bustariega (Somiedo), G. 28.—Santa Eulalia (Tineo), G. 28.

Palencia: Villorquite de Herrera (Villameriel), G. 16.

Sevilla: Castilleja de Guzmán, G. 28.

Soria: Ocenilla, G. 28.—Tozalmoro (Arancón), G. 28.

Valencia: Torre de Cerdá (Canals), G. 16.

Zamora: Gramedo (Muelas de los Caballeros), G. 16.

Se suprimen las vacantes de Caudete (Albacete), Sección graduada, y Para (Burgos), por estar los anuncios incompletos y no haber rectificado dentro del mes las Secciones.

Debe agregarse la vacante de Novés (Toledo), unitaria núm. 2 para Maestra, anunciada el 7 de enero como perteneciente a Maestro y rectificado en la *Gaceta* de 18 de mayo.

DEL MINISTERIO

Primera enseñanza.—Se conceden permisos para exámenes, a D. José María Rois, Maestro de Chantada, Lugo; D. José Taberna, de Alferja, Tarragona; D. Arsenio Martínez, de Los Palacios, Sevilla; D. Constantino Domínguez, de Suanceda, Vizcaya; don Juan María Fernández, de Logrosán, Cáceres, y a doña María del Carmen Aubrey, de Cerezo de Arriba, Segovia.

Se dan las gracias de Real orden a doña Brigida López, Maestra de Cantoria, Almería, y a D. Juan Fernández, de Monturque, Córdoba.

—Se autoriza para dar clases del Bachillerato a D. Ramón Coll, Maestro de Cañada del Hoyo, Cuenca.

—Se admiten renunciaciones, presentadas por doña Jacinta Pérez y doña Ana García, de los cargos de Maestras sustitutas de Panes, Oviedo, y Luyando, Málaga.

—Se desestiman instancias de doña María Alonso, Maestra de Salmon, Pontevedra, que solicita cancelación de pena, y del Maestro de Beneficencia de Ciudad Real, señor Sánchez, que solicita se le conceda uno de los premios de constancia y mérito.

—Se suspende de medio sueldo durante seis meses a doña Manuela Canosa, Maestra de Germade, Lugo, y durante cuatro meses, a doña Consuelo Penalba, Maestra de Santa doiro, Orense.

CRONICA GENERAL

Día 31 mayo

Madrid.—Todavía no se tienen noticias del avión «Jesús del Gran Poder», si bien no es de extrañar, puesto que, según el proyecto del viaje, hasta hoy, a las cinco de la mañana, no debían llegar a Karachi, en la India; pero se comenta que ningún barco de los que cruzan el Mediterráneo ni de ningún puerto se ha señalado su paso. La ansiedad por conocer noticias es enorme; no sólo en España, sino en todo el mundo, se sigue con grandísima atención este magnífico vuelo.

—El Cardenal Segura pronunció una conferencia, para cerrar el curso organizado por el Centro de Defensa Social, sobre la defensa de la familia. Con la sencillez que le caracteriza, habló del origen de la familia, de la importancia de su institución y de los enemigos, que precisamente son los mismos que los enemigos de la Iglesia. Fué ovacionado y muy aplaudido.

—En el Cerro de los Angeles se celebró el aniversario de la consagración de España al Corazón de Jesús. Se celebraron dos misas y recibieron la sagrada comunión más de 4.000 personas.

—Ha llegado a Madrid el general Balbo, jefe de la Aeronáutica nacional italiana, Fué recibido por el Rey, que le invitó a almorzar con él.

Provincias.—Se encuentra en Málaga, gravemente enfermo, el doctor Gálvez, ilustre ginecólogo y una de las figuras médicas más sobresalientes en España por su ciencia y su bondad.

—Durante una tormenta que cayó sobre Don Benito, una chispa eléctrica entró en la casa número 49 de la calle de la Luna, propiedad de doña Petra Gómez Alvarez, y destrozó el tejado.

En un pueblo próximo de la misma provincia de Badajoz, cuando se dirigían a la aldea de La Guarda, montados en una mula, Juan Chamizo y un hermano suyo, una chispa eléctrica mató al primero, resultando ileso su hermano.

—Comunican del Valle de Arán que ha quedado abierta la circulación al puerto de Boneiga. Un autocamión de Lérida ha sido el primer vehículo que subió al puerto, pasó al Valle de Arán y llegó a Viella.

—El Presidente del Consejo envió con una cariñosa carta un cheque de mil pesetas a D. Luis Hernández Contreras, coadjutor de la parroquia del Carmen, como premio por la hermosa e instructiva plática que le oyó con ocasión de asistir a oír misa en dicho templo el pasado domingo. En la plática desarrolló el orador el octavo mandamiento. Se detuvo, principalmente, en la calumnia y la murmuración. Dijo que con la calumnia ocurre lo mismo que con la moneda falsa. Los pillos la acuñan; las personas decentes la hacen circular.

Al bajar del púlpito, el sacerdote fué felicitado y abrazado por el general, que le encargó redactase unas cuartillas con el mismo lenguaje y estilo con que había hablado, a fin de hacerlas imprimir y divulgarlas por cuenta del Gobierno.

Extranjero.—Se continúa sin noticias del dirigible «Italia» desde el viernes 25, que comunicó había pasado por el Polo, no se ha vuelto a saber nada. El barco «Civitta Milano», que salió de King'sbay, regresó por no poder moverse sino con grandes dificultades, a causa de los hielos.

—El Gobierno noruego ha acordado que dos aeroplanos emprendan la misma ruta que la seguida por el «Italia». En su consecuencia, el capitán aviador Riiser Larsen, compañero de Amundsen en 1925, saldrá el viernes de Bergen, a bordo de un vapor, para Spitzberg, donde emprenderá el vuelo a bordo de un avión, que también irá en ese mismo vapor.

El otro aviador encargado de seguir la ruta del «Italia», es, como se sabe, el teniente Luetzow Holm, el cual, lo mismo que Larsen, tomará para base de sus vuelos el vapor «Hobby», el cual avanzará cuanto pueda por la costa Norte del Spitzberg.

Este ha salido ya para Spitzberg.

A última hora se dice que Larsen desistirá de sus vuelos en busca del dirigible italiano si se acordase organizar una gran expedición para descubrir el paradero del «Italia».

—En los diferentes Congresos celebrados durante los días de Pascua en Inglaterra, se han votado, con gran mayoría, conclusiones en contra del comunismo.

—También el Congreso socialista francés

se ha declarado en contra de la colaboración con los comunistas.

—Según un comunicado oficial del Gobierno de Calles, ayer fueron pasados por las armas 25 rebeldes mejicanos que fueron hechos prisioneros durante el combate de Manzanillo.

—En Belgrado se suceden las manifestaciones contra Italia y el fascismo. La Policía es impotente para reprimir los desórdenes. Ayer, en las colisiones con los estudiantes, resultaron más de 14 heridos.

Ante el restaurante, donde se reúnen los representantes extranjeros, hicieron los estudiantes una hoguera y quemaron la bandera italiana y el retrato de Mussolini. El representante italiano ha presentado una nota, solicitando explicaciones y que sean castigados los jefes de Policía que no supieron o no quisieron reprimir los desmanes de los manifestantes.

Día 1.º de junio

Con gran ansiedad se esperaron ayer noticias de los aviadores capitanes Iglesias y Jiménez; por fin, a las cinco de la tarde, se recibió un «radio» del buque inglés *Osantrox*, que navega por el golfo Pérsico, diciendo que los pilotos del *Jesús del Gran Poder* le habían arrojado un parte que dice así:

«Soy el *Jesús del Gran Poder*, que va a Oriente sin novedad. Trasmítalo. La situación es 29º longitud y 11 de latitud Norte en el golfo Pérsico, frente a Bender-Abbas.»

A las ocho de la noche se ha recogido en la estación de Tablada un «radio» confirmando que el avión *Jesús del Gran Poder* aterrizó en Nasirabad, situada en el distrito de Ajmer.

El record estaba en 6 226 kilómetros, y habiendo aterrizado los capitanes Jiménez e Iglesias en Nasirabad, han cubierto con exceso el record mundial de distancia por cerca de 900 kilómetros.

—Ha regresado a Madrid el Catedrático Sr. Obermaier, después de inspeccionar ligeramente la cueva descubierta en Santander próxima a la ya conocida de Altamira. El Sr. Obermaier se propone volver para proceder al estudio detenidísimo de la referida cueva, que tiene un interés extraordinario, no sólo por su valor prehistórico, sino también porque, según dice el indicado Profesor, es una de las más bellas del mundo.

Provincias.—Los aviadores italianos llegaron, en perfecta formación, a la bahía de San Carlos de la Rápita. Mañana, a las ocho de la misma, emprenderán el regreso por Marsella.

—Esta tarde, a las siete y cuarto, se celebró en Sevilla la Fiesta del Mercado. El organizador, teniente de alcalde Sr. Zbiskoski, pronunció unas frases, en las que estimuló a los vendedores. Después repartió varios premios de 150 y 200 pesetas.

—Mañana llegará a Barcelona, de rigoroso incógnito, el Duque de los Abruzzos, que marchará a Madrid.

Extranjero.—Parece decidida ya la suerte de la guerra civil de China, después de la derrota de las tropas de Chang-So-Lin ante Paotingfu. Las tropas nordistas se retiran sobre Mandchuria, y, según informes japoneses, la entrada de los suristas en Pekín es sólo una cuestión de días.

Otras noticias aseguran que las fuerzas nacionalistas están a 20 kilómetros de la capital.

—Procedente de Chalóns del Marne ha llegado hoy a Epernay el cochero alemán Hartmann, quien, como se sabe, está realizando el viaje de Berlín a París guiando el «simón» de su propiedad, con el que se dedicaba al oficio en la capital alemana.

Hartmann, que despierta por todas partes la simpatía y curiosidad del público, se muestra encantado de su viaje, del que espera, dice, felices resultados, pues lo ha emprendido «para la orar por la aproximación francoalemana».

—Un telegrama procedente de Viena, que publica el *Daily Express*, da a conocer lo grave de la situación.

Dice el telegrama que 25 italianos han sido asesinados a tiros, las oficinas de una Compañía italiana de barcos fueron destruidas en Spalato y los barcos italianos que estaban en el puerto fueron víctimas del pillaje.

En Zagreb, 50 manifestantes de los miles que recorrieron las calles principales en una manifestación hostil a Italia, fueron detenidos. Los manifestantes recorrieron las calles dando gritos contra Italia, diciendo: «Abajo Italia», «Abajo Mussolini» y «Muera el fascismo».

La Policía hizo varias descargas contra los manifestantes, hiriendo a muchos de ellos.



CORRESPONDENCIA

31.416. No se computan, hasta ahora al menos, los servicios de sustituta, y es muy dudoso que los tengan en cuenta. Lo de interinos todavía no se ha resuelto, pero como son prestados en efectividad y no había otro Maestro asignado al mismo cargo, creemos que han de computarse.

808. No sabemos sobre el asunto sino lo que ya hemos dicho en el periódico.

149. Parece que ese material se librará en el mes que viene; no se debe dar cuenta sino de las cantidades recibidas; si ha hecho algún adelanto debe entenderse con su sucesor.

27. La dirección para esa revista es plaza del Marqués de Comillas, 7, Casa Social Católica.

6.147. No hay que presentar nuevas autorizaciones si se presentaron en enero; ese traje no es oficial, pero no hay inconveniente en usarlo.

1.901. No tenemos noticia de tal cosa.

307. Ha hecho bien en pedir la modificación y haber empleado en las copias el verdadero nombre; no debe admitir a la niña que ha tenido sarampión hasta que el médico lo autorice.

010. No se puede saber cuántas serán las vacantes mientras no se despachen los turnos cuarto y quinto; los nombramientos esperamos se harán antes de septiembre.

3.943. Nada se puede responder aún.

3.373. No perdonamos ocasión de recordarlo; pero... los nombramientos siguen sin hacerse.

163. Para evitarse responsabilidades le conviene consultarlo antes con el Inspector.

33. Podría solicitarlo exponiendo el por qué no lo hizo en fecha oportuna.

1.908. Para poder solicitarlos no basta que estén definitivamente creadas; han de anunciarse como vacantes.

4.274. Es una cuestión muy debatida, que tal vez se toque al redactar el nuevo Estatuto.

85. No creo que haya perjuicio alguno.

2.017. Una vez solicitado debidamente, puede hacerse uso de ella, porque el caso no admite espera.

14.842. No sabemos sino que no están enviadas a la imprenta.

1.855. Tienen que ser sin sueldo y poniendo un suplente.

15. Ese número es provisional; no debe aún hacerlo constar en las fichas.

7.007. Se publica y les deseamos éxito, pero no hay que confiar demasiado; habrá una resistencia tenaz a la reforma de la Ley de Pasivos.

818. Es de suponer que se firmarán pronto esos nombramientos; lo que sepamos en definitiva se ha de decir en el periódico.

53. Hay libritos con discursos y poesías alusivas al acto, a peseta ejemplar; es lo que se le puede enviar.

2.882. No se nos entregaría ese documento, aunque lo pidiéramos; debe pedirlo por conducto de la Delegación de Hacienda.

10.028. Tampoco nosotros lo hemos visto explicado; hay cosas verdaderamente inexplicables.

66. No está eso concretamente mandado; lo mejor es seguir la costumbre.

100. En asunto de cobro no conviene crear dificultades; escriba a su anterior Habilitado que en cuanto haga efectivas esas cantidades se las remita a su domicilio actual; de la otra reclamación es lo mismo que desista, pues el proceso es tan largo como dudoso.

111. Sí, señor; en poblaciones de menos de 15.000 habitantes el Maestro es miembro de la Junta de Sanidad, según el Reglamento de 9 de febrero de 1925; en el «Manual del Maestro» se trata de eso con la extensión debida.

103. Ello depende de la forma en que se resolvió el expediente; lo probable es que no se insista en ello; sólo se pueden pedir las vacantes cada mes anunciadas.

444. Niéganse a adelantar noticias.

1.941. No dan noticias todavía de la resolución; espérase lo hagan pronto.

3.333. Esos documentos deben solicitarse de la oficina adonde se mandaron; la devolución se hará, probablemente, por conducto de la Alcaldía.

88. Será alguna medida general, pero han debido contar antes con los individuos; se consigna el cese de una Escuela y la diligencia de la toma de posesión en la otra, en la forma que se hizo cuando se posesionó de esa.

33. Suele dar 500 pesetas; hay varias Sociedades de Seguros, y en todas ellas se le facilitarán instrucciones en cuanto las pida; las Sociedades acreditadas no necesitan señas, con el nombre basta.

33. Debe mantenerse en A, y procurar, a todo trance, que aumente la matrícula; el traslado de la Escuela a otra localidad es más difícil de lo que parece.

4.240. Se contestará cumplidamente.

14.266. Se hace como desea; celebraré que no sea por enfermedad aguda, sino por edad y conveniencia.

7.836. Se envió la carta a su destino.

24.894. Le bastará al interino la hoja de servicios, si otra cosa no se dispone para entonces. Nos encargaremos si hay que hacer la presentación en Madrid, pero creemos que se hará en provincias, en las Escuelas Normales. La pregunta sobre el arco iris no se puede contestar con tanta brevedad como se necesita en las preguntas y respuestas. Lo tienen en cualquiera Física; es un problema de geometría y física; lo que vemos es la luz que llega a nuestros ojos, que es un solo punto, vértice de una superficie cónica que tiene por base la esfera celeste aparente.

033. Ello no es causa de perjuicio alguno; cuando llegue la jubilación tendrá usted que justificar esos servicios militares y se los computarán, sea cualquiera el lugar en que se halle ahora y en que se halle entonces. Está tranquilo. Se le envía.

10.322. Tardará en salir porque no han de comenzar a regir hasta septiembre, y hay que resolver antes lo correspondiente a los sueldos en que se crean las 700 plazas nuevas. Gracias por los problemas.

88. No hay que presentarse en la Sección; hay que hacer copias de la posesión.

7.891. Eso que usted quiere y que nosotros también queremos, lo hemos intentado de las Compañías de ferrocarriles, sin conseguirlo ni por asomo. La tarifa especial a que aludimos es para Congresos y Asambleas; nosotros hemos podido lograr la rebaja para los opositores convirtiéndolos en Asambleístas, porque la rebaja ha sido por esta condición de la Asamblea; en otra forma habría sido totalmente imposible.

83.438. Solamente tiene que hacer una cosa, y es solicitar la plaza vacante, cuando se anuncie, en la población donde ejerce su esposo; para ello dirigirá instancia al Ministro de Instrucción pública acompañada de hojas de servicios de los dos cónyuges y partida de matrimonio; todo ello se cursa por la Sección administrativa de la provincia; separadamente debe enviar, cuando llegue el caso, ficha designando la Escuela. Las plazas de nueva creación se publican todas en el periódico, donde las podrá ver oportunamente, y asimismo las vacantes.

1.860. Diríjale la carta a Valdecilla, provincia de Santander; la jubilación se pide al Ministro de Instrucción pública, acompañando hoja de servicios.

914. No creemos oportuna la disensión.

8.971. Se envía «Manual del Maestro»; los nombramientos se hacen automáticamente, y si tiene derecho será propuesto.

Oposiciones a Escuelas

El CENTRO DE ENSEÑANZA de la EDITORIAL REUS tiene en curso la preparación para las *Oposiciones libres a Escuelas nacionales* en sus locales de Preciados, núm. 1, y por correspondencia.

Tiene a la venta, también, las contestaciones completas al Cuestionario oficial de la pasada convocatoria, en la que este Centro consiguió, entre muchos alumnos con plaza, el número 2 de Maestros. Se contestará a cuantos se dirijan pidiendo detalles a nuestro CENTRO DE ENSEÑANZA.

Preciados, núm. 1.—Madrid.

Secretario de Ayuntamiento.—Maestro Alcalde de Povedilla (Albacete), necesita secretario para Ayuntamiento. Sueldo 3 500 pesetas. Se le dará la propiedad.

OPOSICIONES A ESCUELAS

ACADEMIA "LASO"

FUENCARRAL, 80.—MADRID

Todo el Profesorado de las primeras categorías
RESULTADOS: **Libres** 1923, 50 alumnos nuestros ingresados. **Libres** 1925: 70 alumnos y núm. 1 Maestros Madrid. 1928, El núm. 1 Maestras, plaza Marruecos. Solicite circular con relación nominal de los mismos. Tenemos también preparación por *correspondencia*.

Permuta

Ocasión para estar a las puertas de Madrid la tiene, por permuta, Maestro 6ª categoría; pueblo y autoridades excelentes; poco trabajo; Sección graduada. Escuela y casa hermosas, mismo edificio; jardín con agua. Comunicaciones rápidas y en corto tiempo con Madrid. Prefiere capital de provincia de alguna importancia o pueblo que le iguale.

Razón: Maestro Sección grado C, Navalcarnero.

3—1

Rogamos y agradeceremos a los carteros y peatones la rectificación de cualquier error en las direcciones, para facilitar los envíos.

Este número ha sido revisado por la censura

INVENCIONES E INVENTORES

por

EZEQUIEL SOLANA

Trata en sus páginas, con profusión de grabados, de las abejas, la aeronáutica, el ahorro, el alambre, el alcohol, el alumbrado, los altos hornos, el aluminio, los anteojos, la anestesia, el arado, los automóviles, el azúcar, el barómetro, la brújula, el cálculo mecánico, los caminos, los canales, el carbón mineral, el caucho, el cinematógrafo, los correos, la electricidad, las cerillas y encendedores, la escritura y el papel, los ferrocarriles, el fonógrafo, la fotografía, el gas, las hilaturas, la imprenta, la litografía, las máquinas de coser, las máquinas de vapor, las medias, el microscopio, la moneda, el pan, las patatas, el pararrayos, la pólvora, la química, la radiografía, los relojes, los sordomudos, la seda, los submarinos, el taxímetro, los telares, el telégrafo, la vacuna y el vidrio.

Un tomo de 174 páginas, con grabados.

Ejemplar, encartonado, 1,25 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN
EL MAGISTERIO ESPAÑOL.—APARTADO 131, MADRID